# DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES

El Municipio de Miranda requiere estructurar el proceso de contratación bajo la modalidad de Convenio de Asociación Nro. RE-017-2024 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE COMETAS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)."

Por consiguiente, hace necesario designar los siguientes profesionales para la estructuración o intervención en el desarrollo del proceso precontractual en la plataforma SECOP II:

| NOMBRE | CARGO |
|---|---|
| Arely Mina Gonzalez | Secretaria de Educación, Cultura y Deporte |
| Jose M. Tobar Diaz | Abogado Especialista Contratista Oficina Asesora Jurídica |
| Leidy Zamara Patiño Martínez | Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación |

Se firma en Miranda Cauca a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

**LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTÍNEZ**
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

**GESTIÓN DOCUMENTAL**
Elaboró - Proyectó: Jose M. Tobar Diaz –Abogado Especialista- Externo–Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisión y Aprobación: Leidy Zamara Patiño Martínez- Jefe Oficina Jurídica y Contratación.
Original: Carpeta Contrato.